



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DIANA MARCELA AMEZQUITA LOZANO Cédula 0000000 (Madre ), RUDY FERNANDO SANCHEZ LIZCANO Cédula 1081155408 (Padre ) de LUZ ANGELA SANCHEZ AMEZQUITA Tarjeta de Identidad 1083906550, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 21A No 26 65 BARRIO CANAIMA BUNKER FISCALIA NEIVA - HULA para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 16/05/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764127722

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 20/05/2024

Desfijar el: 24/05/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**ANTONIO JOSE HISTROZA MARIN**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Huila

Centro Zonal La Gaitana

Huila - Neiva

